



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

CONTRATO MODIFICACIÓN No. 190319-1-2019

| | | |
|--|---|---|
| AREA DE ORIGEN | | 222000 - DESPACHO DEL DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA |
| I. DATOS CONTRATO PRINCIPAL | | |
| CONTRATISTA | LAURA CATALINA GUTIERREZ MENDEZ | |
| PLAZO INICIAL | Seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal. | |
| VALOR INICIAL | VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$21.534.000.00) | |
| NUMERO CONTRATO PRINCIPAL | FECHA DE SUSCRIPCIÓN | NUMERO DE ESTA MODIFICACIÓN |
| 190319-0-2019 | 21 de junio de 2019 | 1 |
| NUMERO TOTAL DE MODIFICACIONES | PLAZO ACTUAL CON PRORROGAS | |
| N.A. | Seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal. | |
| VALOR ACTUAL CON ADICIONES | VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$21,534,000.00) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos | |
| II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACIÓN | | |
| VALOR DE LA ADICIÓN | | PRORROGA PLAZO EJECUCIÓN |
| VALOR ESTA ADICIÓN: TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3,589,000.00) | | PLAZO ADICIONAL: Un (1) mes contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal. |
| NUEVO VALOR: VEINTICINCO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$25,123,000.00) | | NUEVO PLAZO TOTAL: Siete (7) meses |
| CDP No. | 238 del 10 de diciembre de 2019 | FECHA TERMINACION FINAL: |
| Código | 111-04-3-1-2-02-02-03-0003-013, | 27 de enero de 2020 |
| CLASE DE MODIFICACIÓN | Prorroga y Adición | |
| Teniendo en cuenta la solicitud de prórroga, adición del contrato 190319-0-2019, presentada por el área mediante memorando 2019IE35455 de 13 de diciembre de 2019, se modifican las estipulaciones 2 y 4, las cuales quedarán así: 2) VALOR: VEINTICINCO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$25.123.000,00), incluido impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos a que haya lugar. 4) PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de siete (7) meses contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal. | | |
| III. ESTIPULACIONES DEL CONTRATO | | |
| 1. GARANTÍA ÚNICA: El contratista deberá ampliar la vigencia y monto de los amparos de la garantía única de conformidad con lo pactado en la presente modificación, y presentar en debida forma dicho documento, en la Subdirección de Asuntos Contractuales dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la misma, con el fin de evitar el inicio de procesos sancionatorios por presunto incumplimiento de esta obligación contractual. 2. El contratista se obliga a pagar todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven de la suscripción de la presente modificación. 3 CLAUSULAS NO MODIFICADAS: Las cláusulas y condiciones del contrato principal, no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento. | | |
| En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 18 DIC 2019 | | |
| BOGOTÁ, D.C., SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA | | POR EL CONTRATISTA |
| | | |
| ELDA FRANCY VARGAS BERNAL Directora de Gestión Corporativa | | LAURA CATALINA GUTIERREZ MENDEZ C.C. No 1.019.061.107 de Bogotá |
| Facultado por Resolución SDH 000432 de 25 de noviembre de 2016 | | |
| Elaboró | CARMEN ROSA GONZALEZ MAYORGA | |
| Subdirector AC | CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA | |

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Tel. 809 999 051-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Página 1 de 1

No SISCO: 788-2019

vss12c-4-4

201911 35455